

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 751/2017

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 27 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión demanial de uso privativo de los puestos nº 5, 7, 11, 16, 19 y 21 de venta del Mercado de Abastos Municipal, para llevar a cabo la explotación y venta al por menor, fundamentalmente de artículos alimenticios, en régimen de libre competencia, mediante la concurrencia y multiplicidad de puestos de venta, tendentes a cubrir las necesidades de la población, y sin perjuicio de que en él se puedan desarrollar otras actividades que satisfagan las necesidades de la población, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Montoro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 33/15 GEX 370/15.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción de la concesión:

Es objeto de concesión el uso privativo de los puestos, que más adelante se relacionan, cada uno de los cuales constituye un lote, que conforman parte de las instalaciones del Mercado de Abastos.

Lote	Nº puesto	Superficie construida asignada (m²)
Lote nº 1	5	23,38 m²
Lote nº 2	7	30,18 m²
Lote nº 3	11	57,29 m²
Lote nº 4	16	10,11 m²
Lote nº 5	19	9,05 m²
Lote nº 6	21	19,57 m²

- b) Lugar de la concesión: Las instalaciones del Mercado de Abastos de Montoro, sita en c/ Santos Isasa, con salida a c/ El Molino.

- c) Plazo de la concesión: 20 años contados a partir de la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación:

El tipo de licitación de cada uno de los lotes será la cantidad resultante de multiplicar los metros cuadrados correspondientes a la superficie construida asignada del puesto/s que lo integre por la cantidad de 11,60 euros, correspondiente al Valor de aprovechamiento fijado en informe por la Oficina Técnica Municipal.

Los tipos de licitación serán mejorables al alza, siendo desechadas las proposiciones que se presenten en las que se ofrezca

un canon inferior al respectivo tipo de licitación.

Los respectivos tipos de licitación para cada uno de los lotes serán los siguientes:

Lote	Nº puesto	Superficie construida asignada (m²)	Importe canon
Lote nº 1	5	23,38 m²	271,20 €
Lote nº 2	7	30,18 m²	350,08 €
Lote nº 3	11	57,29 m²	664,56 €
Lote nº 4	16	10,11 m²	117,27 €
Lote nº 5	19	9,05 m²	104,98 €
Lote nº 6	21	19,57 m²	227,01 €

El canon que cada uno de los adjudicatarios habrá de satisfacer a este Ayuntamiento por la concesión del puesto del que resulte serlo, será el que cada uno de ellos haya fijado en su proposición económica, igual o superior al tipo de licitación.

5. Garantías:

- a) Garantía definitiva:

Lote	Nº puesto	Superficie construida asignada (m²)	Valor dominio público	4% Garantía definitiva
Lote nº 1	5	23,38 m²	4.520,29 €	180,81 €
Lote nº 2	7	30,18 m²	5.835,00 €	233,40 €
Lote nº 3	11	57,29 m²	11.076,45 €	433,06 €
Lote nº 4	16	10,11 m²	1.954,67 €	78,19 €
Lote nº 5	19	9,05 m²	1.749,73 €	69,99 €
Lote nº 6	21	19,57 m²	3.783,66 €	151,35 €

- a) Entidad:

Excmo. Ayuntamiento de Montoro.

Plz. de España, nº 1.

14600 Montoro (Córdoba).

Tlf. 957-160425.

FAX 957-160426.

7. Requisitos específicos del licitador:

Ver Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirán el otorgamiento de las concesiones de los puestos en el Mercado Municipal de Abastos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación:

El plazo será de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de Contratante.

- b) Criterios de Valoración: Canon económico mejorable al alza.

- c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Montoro.

Plaza de España nº 1, 14600 Montoro.

9. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtener los Pliegos:

www.montoro.es

Montoro, a 2 de marzo de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Ana María Romero Obrero.